

Ultimos Plenos tras la nueva composición de la Corporación Municipal

Pleno Extraordinario 16 Junio 2007

- Constitución del Ayuntamiento según los resultados de las Elecciones celebradas el 27 de Mayo de 2007.

Una vez formada la Mesa de Edad y echas las comprobaciones previas a la constitución, se procedió a nombrar a todos los Sres Concejales electos, a efectos de prestación de juramento o promesa.

Posteriormente se procedió a la proclamación de candidatos a la Alcaldía: D^a Estíbaliz García Nova y D. Joaquín Altuzarra Martínez.

Tras la proclamación de candidatos se procedió a la votación. Al ser seis la mayoría absoluta, se procedió a proclamar Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento a D^a Estíbaliz García Nova, cabeza de lista del Partido Socialista.

A continuación, y después de realizar la promesa de acatamiento a la Constitución, Estíbaliz recibió el Bastón de Mando y ésta cedió el turno de palabra a Joaquín Altuzarra, Alcalde saliente, que felicitó a la nueva Alcaldesa y pronunció unas palabras de agradecimiento a todos los presentes. La nueva Alcaldesa también agradeció a todos los presentes su asistencia e indicó que será una Alcaldesa para todos los vecinos de Yeste sin diferenciaciones políticas y que su intención era ponerse a trabajar inmediatamente, al objeto de conseguir los mayores logros para este pueblo.

Pleno Extraordinario Urgente 21 Junio 2007

- Declaración de urgencia, si procede.

Se acuerda por unanimidad la urgencia de este Pleno.

- Nombramiento Tesorero.

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía por la que se nombra Concejales Tesorero a D. Jesús Peláez Martos, habiendo sido aceptado dicho nombramiento por el interesado.

- Nombramiento Comisión Informativa de Hacienda y Personal.

La Sra. Presidenta informa que la composición de las Comisiones será de cinco miembros: tres del PSOE y dos del PP. La Presidenta de las mismas será la Sra. Alcaldesa.

Grupo Socialista: Cortes Buendía, Jesús Peláez y Francisca Pérez.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra y Jesús Angel Blázquez.

- Nombramiento Mesa de Contratación.

Grupo Socialista: Cortes Buendía, Jesús Peláez y Francisca Pérez.

Grupo Popular: Ramón García-Peñas y Diana Fernández.

Pleno Extraordinario Urgente 21 Junio 2007

- Declaración de urgencia.

Se acuerda por unanimidad la urgencia de este Pleno.

- Aprobación Operación de Tesorería.

Dado que la Alcaldía, en la Memoria de fecha 27 de Abril de 2007, propone la

contratación de una operación de crédito por importe de 400.000 euros y destinada a cubrir el déficit momentáneo por el que atraviesa la Tesorería municipal y dado que existe informe favorable de Secretaría-Intervención, siempre que se formalice con posterioridad a la fecha de 21 de Junio de 2007, y vistos los diferentes informes emitidos, la Sra. Alcaldesa propone:

1º. Aprobar la operación de crédito y contratar con la Entidad Bancaria Caja Rural de Albacete, que presenta la oferta más favorable, un importe de 400.000 euros, a amortizar en un plazo de un año.

2º. Facultar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para que, en nombre y representación de la Corporación, suscriba cuantos documentos sean necesarios.

Tras la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Pleno Extraordinario 3 Julio 2007

- Aprobación actas sesiones anteriores.

- Nombramiento Tenientes Alcaldía y creación Junta de Gobierno Local.

Resolución de Alcaldía por la que se nombran Tenientes de Alcalde a:

1º. Jesús Peláez Martos

2º. Francisca Pérez Seoane

3º. Miguel Martínez Fernández

A estos les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus funciones.

Decreto de Alcaldía por el que se nombran los tres concejales que formarán la Junta de Gobierno Municipal:

1. Jesús Peláez Martos

2º. Francisca Pérez Seoane

3º. Miguel Martínez Fernández

- Designación de Portavoces.

Por parte del Grupo Socialista ejercerá como Portavoz, Jesús Peláez Martos, y por parte del Grupo Popular lo hará Joaquín Altuzarra.

- Nombramiento Comisiones Informativas.

La Sra. Alcaldesa propone al Pleno la aprobación de las siguientes Comisiones Informativas:

COMISION DE CUENTAS

Grupo Socialista: Jesús Peláez, Francisca Pérez, Cortes Buendía.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra, Jesús Angel Blázquez.

ORDENACION TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURAS, OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y SERVICIOS.

Grupo Socialista: Miguel Martínez, José Manuel González, Francisca Pérez.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra, Ramón García-Peñas.

JUVENTUD, EDUCACION Y DEPORTES.

Grupo Socialista: José Manuel González, Miguel Martínez, Jesús Peláez, Grupo Popular: Joaquín Altuzarra, José Luis Fernández.

DESARROLLO RURAL, DESAROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE, GANADERIA Y AGRICULTURA.

Grupo Socialista: Jesús Peláez, José Manuel González, Cortes Buendía.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra, Ra-

món García-Peñas.

TURISMO, CULTURA Y FESTIVOS.

Grupo Socialista: José Manuel González, Miguel Martínez, Jesús Peláez.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra, Jesús Angel Blázquez.

EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Grupo Socialista: Francisca Pérez, Jesús Peláez, José Manuel González.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra, Jesús Angel Blázquez.

MUJER, ASUNTOS SOCIALES Y TERCERA EDAD.

Grupo Socialista: Francisca Pérez, Cortes Buendía, Jesús Peláez..

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra, Diana Fernández.

SANIDAD Y CONSUMO

Grupo Socialista: Jesús Peláez, Francisca Pérez, José Manuel González.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra, Diana Fernández.

COMISION PARITARIA

Grupo Socialista: Jesús Peláez, Miguel Martínez, Francisca Pérez.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra, Ramón García-Peñas.

- Designación representantes Organos Colegiados.

COORDINACION PARA LA SEGURIDAD (Guardia Civil, Policía Municipal, Agentes Forestales, Protección Civil)

Jesús Peláez
MANCOMUNIDAD SIERRA DEL SEGURA

Grupo Socialista: Estíbaliz García, José Manuel González. Suplentes: Jesús Peláez, Cortes Buendía.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra. Suplentes: José Luis Fernández.

GRUPO DE ACCION LOCAL

Estíbaliz García.

COLEGIO PUBLICO SANTIAGO APOSTOL

Miguel Martínez.

INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA

Francisca Pérez

COLEGIO RURAL AGRUPADO

Francisca Pérez

ZONA BASICA DE SALUD

Jesús Peláez

BANDA DE MUSICA «BENECHÉ»

José Manuel González

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL

Estíbaliz García

CONSEJO DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Grupo Socialista: Jesús Peláez

Grupo Popular: José Luis Fernández
ASOCIACION MUNICIPIOS DEL ALTO SEGURA

Grupo Socialista: Estíbaliz García, José Manuel González.

Grupo Popular: Joaquín Altuzarra

- Periodicidad de los Plenos Ordinarios.

La Sra. Alcaldesa propone al Pleno que las sesiones Ordinarias se celebrarán los meses impares y dentro de los diez primeros días del mes.

La Corporación queda enterada.

- Retribuciones por asistencias a Plenos y Comisiones.

La Sra. Alcaldesa propone al Pleno que sean las siguientes:

1º. Por asistencia a Pleno y a Junta de

Gobierno, 55 euros.

2º. Por asistencia a Comisiones y demás órganos colegiados, 40 euros.

Se acepta la propuesta por unanimidad.

- Aprobación dedicación exclusiva Sra. alcaldesa. Retribuciones.

La Sra. Alcaldesa propone dejarlo sobre la mesa para ser presentado con el expediente completo.

- Revocación gestión directa Ayuntamiento RSU. Solicitud.

La Sra. Alcaldesa informa de que es intención de este Equipo de Gobierno poner fin a la gestión directa por parte del Ayuntamiento en la prestación del Servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, debido a las deficiencias de dicho servicio, y solicitar de la Mancomunidad la adhesión a la contratación de dicho servicio.

Joaquín Altuzarra señala que esas deficiencias estaban previstos y que de momento era una situación transitoria, ya que la nueva Corporación debía elaborar un Pliego de Copndiciones y adjudicar el servicio a la mejor oferta. Hace constar que hay empresas en Yeste que estarían dispuestas a prestar el servicio y que la Mancomunidad no presta el servicio sino que es una empresa a la que se ha adjudicado el servicio.

Tras el debate se acordó por mayoría absoluta con los votos del Grupo Socialista y los votos en contra del Grupo Popular: Aprobar la revocación del acuerdo y solicitar de la Mancomunidad la adhesión a dicho servicio.

Pleno Extraordinario 23 Julio 2007

- Aprobación acta sesión anterior. Ordenación de debates e intervenciones en Plenos.

Se propone seguir un orden en las distintas intervenciones de los miembros de la corporación, intervención definitiva de cada uno de los Portavoces con réplica y contrarréplica y votación del punto.

- Aprobación de Operación de tesorería.

Se trata de una renovación por importe de 415.000 euros, que se adjudica a la CCM por ser la oferta más ventajosa.

- Aprobación de las modificaciones presupuestarias.

Tras informe de la Comisión de Hacienda, se aprueba por unanimidad.

- Dedicación exclusiva de la Sra. Alcaldesa y retribuciones.

Se aprueba la dedicación exclusiva de la Sra. Alcaldesa y las retribuciones por dicho concepto, que ascienden a 2.300 euros brutos, con los votos a favor del Grupo Socialista y los votos en contra del Grupo Popular.

- Solicitud de Auditoría a la Sindicatura de Cuentas.

Por parte del Grupo Socialista se aprueba por mayoría absoluta que dicha auditoría se refiera a la última legislatura. Por parte del Grupo Popular se pedía que se llevase a cabo pero de las últimas cuatro legislaturas.

- Festejos taurinos 2007.

Se aprueban los festejos taurinos en Yeste y aldeas.

(Información facilitada por el Secretario del Ayuntamiento)